

**NOMBRE ACTIVIDAD CURRICULAR**

En español: Música De Cámara V

En inglés: Chamber Music V

Código

|  |   |
|--|---|
| <b>Unidad académica/organismo que lo desarrolla:</b> | Dpto. de Música   |
| <b>Número de Créditos SCT – Chile:</b>               | <b>6 Créditos</b>   |
| <b>Horas de trabajo presencial y no presencial:</b>  | 1,5 h presenciales/ 3 h no presenciales   |
| <b>Ámbito de Formación:</b>                          |   |
| <b>Línea de Formación</b>                            | Básica  |
| <b>Nivel formativo:</b>                              | <b>Plan común, Arpa:</b> 3er año.<br><b>Piano, Vientos, Cuerdas frotadas, Percusión:</b> 1er año.<br><b>Canto:</b> 2do año.<br><b>Guitarra :</b> 3er año  |
| <b>Carácter del curso:</b>                           |   |
| <b>Requisitos:</b>                                   | <b>Piano, Vientos, Cuerdas frotadas, Percusión:</b> Haber aprobado el ciclo básico.<br>Guitarra: Sin pre- requisitos<br>Canto: haber aprobado Música de Cámara Vocal<br>Arpa : Sin pre-requisitos |

**Propósito General del Curso**

Actividad curricular colectiva eminentemente práctica que tiene como propósito lograr que el estudiante **tome decisiones** interpretativas (autónomamente) fundamentadas de una obra en base a criterios técnicos, teóricos y estilísticos.

La metodología contempla una planificación inicial del docente, instancia en la que seleccionará, un repertorio adecuado a las características y nivel del conjunto.

El rol de profesor será la de guiar a los y las estudiantes, entregando instrucciones y criterios de interpretación musical, integrando otros aprendizajes de los ámbitos del análisis de la música y el contexto histórico de la obra que inciden en la interpretación musical y direccionando el estudio de repertorio de manera secuencial.

El rol de las y los estudiantes será profundizar y organizar su estudio personal y con el conjunto, con el objetivo de lograr una interpretación orgánica, fidedigna y coherente de la obra.

### **Competencias y Sub-competencias a las que contribuye el curso**

Ámbito: Interpretación Musical

- Interpretar reflexivamente repertorio de diversos géneros, estilos y niveles de complejidad, tanto solístico como de cámara y sinfónico.
- Reconstruir el análisis de las obras a partir de análisis teórico

Ámbito: formación de músicos:

- Fomentar en los estudiantes el análisis y la apropiación estética, y emocional de las obras objeto de interpretación

Subcompetencias:

- Interpretar una obra musical de conjunto y vocal o ensamble musical, considerando aspectos relevantes de la obra como: estilos, forma y contenido
- Indagar sobre el periodo histórico y las prácticas de ejecución estilísticas de una obra musical determinada, contrastando diversas fuentes bibliográficas
- Identificar aspectos sintácticos y expresivos elementales de la obra considerando la interpretación en conjunto o ensamble.

### **Competencias transversales/Sello**

Capacidad de trabajo en equipo: Participar activamente, de manera responsable y colaborativa en funciones encomendadas con integrantes del equipo para el logro de objetivos comunes.

### **Resultados de Aprendizaje**

- Dialoga, valorando e integrando la propia opinión y la de los otros miembros de su agrupación, para la resolución de problemas del conjunto.

- Estructura críticamente los códigos musicales de la obra mediante la lectura de la partitura para la interpretación orgánica de la obra de conjunto.
- Decide de manera autónoma los aspectos estructurales y estilísticos de la o las obras a interpretar en espacios preferentemente públicos dando cuenta de su propuesta interpretativa.
- Decide sobre los elementos, códigos y aspectos de puesta en escena de un conjunto musical, para adaptarse a las características de cada agrupación y el espacio escénico y sus particularidades.

### Saberes/Contenidos

### Metodología

### Evaluación

Heteroevaluación  
Coevaluación  
autoevaluación

**Requisitos de Aprobación**

|  |
|--|
|  |
|--|

**Palabras Clave**

|  |
|--|
|  |
|--|

**Bibliografía Obligatoria**

**Bibliografía Complementaria**

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|--|--|